

## AVISO A LA COMUNIDAD

Se informa a la comunidad que la cuenta de Gastos Ordinarios del Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Valledupar ya fue desbloqueada, y a partir del DIECIOCHO (18) de ABRIL de DOS MIL DIECISEIS (2016) se encuentra habilitada para el pago de los correspondientes gastos.



**YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA**

Secretaria

